

OFICIO: REC.FIN. 25/2024

ASUNTO: Pregunta D.1.11

LA y MF DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al **Reactivo D 1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el período de octubre a diciembre de 2023 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA** para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 7 DE ENERO DEL 2024

ATENTAMENTE

MARÍA ESTELA NERY LEÓN

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO**
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx



